

BOLETÍN No. 111 ->>

La delincuencia grupal en México se ha caracterizado por un uso excesivo de la violencia y la reacción del estado ha sido igualmente violenta.

Transacciones financieras y lavado de dinero han sido poco abordadas como tema de delincuencia organizada.

*La Delincuencia Organizada*, es el título del libro cuya segunda edición fue presentada en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, dando inicio de esta manera a los festejos por el 35 aniversario de la carrera de Derecho, en el evento se hicieron reflexiones sobre la situación actual de la delincuencia organizada, la reacción del estado y los aspectos del derecho penal que refieren a esta situación.

Luis Felipe Guerrero Agripino, autor del libro y rector de la Universidad de Guanajuato campus Guanajuato, presentó a los asistentes un panorama general sobre esta segunda edición que actualiza la primera entrega realizada en 2001, abordando aspectos que se han ido presentando con el crecimiento del fenómeno del narcotráfico, la delincuencia grupal y sus consecuencias.

Durante su presentación, el experto en derecho penal destacó que las aportaciones más importantes dentro del escrito es la visión de la delincuencia organizada desde aspectos penales, político criminales y criminológicos, convocando a reflexiones como la autoría de hechos delictivos, en donde el líder de una organización a pesar de no ser el ejecutor de un evento, toma la decisión de llevarlo a cabo y por lo tanto tiene implicaciones en este delito.

Luis Felipe Guerrero destacó también que para poder regular la delincuencia organizada es necesario conocer el fenómeno, el cual depende en gran medida de su contexto, y se ubica como un medio, más que un fin en sí mismo. En este sentido explicó que la finalidad de las organizaciones delictivas es el lucro, asemejándolas a grandes empresas, con la diferencia de que su mercado es ilícito.

El especialista expresó también que dentro de su libro se habla de la política criminal, es decir la prevención y reacción que ha tenido el estado, así como los aspectos del derecho penal. Al respecto destacó que tanto las organizaciones delictivas, como el estado han tenido un uso excesivo de la fuerza, lo cual conlleva a más violencia.

Guerrero Agripino mencionó también que dentro del fenómeno de la criminalidad grupal, no se ha ubicado a la delincuencia de cuello blanco, el blanqueo de capital o lavado de dinero, que son aquellas agrupaciones que mediante transacciones financieras operan lo ilícito y que permiten que las organizaciones tengan éxito económico.

Mencionó también que en aspectos del derecho, el libro plantea aplicar la autoría mediata, esto es no sólo juzgar a quien realiza el hecho, si no a quien tiene el dominio de este evento a través de su voluntad y jerarquía dentro de la organización. Asimismo expresó que el escrito aborda aspectos de derechos humanos y aspectos como el arraigo, en donde se viola el principio de la presunción de inocencia.

El evento se desarrolló en la sala de juicios orales de la UAA y fue presentado por el magistrado de circuito, José Luis Rodríguez Santillán, así como por el catedrático Leandro Eduardo Astrain Bañuelos, fungiendo como moderador el jefe del departamento de derecho José Alfredo Delgado.

En este marco, el decano del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Daniel Eudave Muñoz, acudió con la representación del rector Mario Andrade Cervantes para dar la bienvenida al jurista y autor del libro, *La Delincuencia Organizada*, Luis Felipe Guerrero Agripino, quien firmó el libro de visitantes distinguidos de la Máxima Casa de Estudios del estado.

